

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AQWISE CIA. LTDA

DE 30 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Quito a las quince horas, del 30 de marzo del año 2019, en el domicilio de la Compañía, situado en la calle Fray Angélico S21-81, se reúnen los socios de la compañía AQWISE CIA.LTDA.

Asisten a la Juan General Ordinaria y Universal los siguientes socios:

Nº	Accionista	Capital Pagado	Porcentaje
1	Cecilia Irene Salazar Sanchez	396,00	99%
2	Guido Adolfo Torres Duran	4,00	1%
TOTAL		400,00	100%

Preside la Sra. Mireya Arroyo en calidad de Presidente de la empresa, y actúa en calidad de Secretario el Gerente General Ing. Juan José Torres Durán.

La Presidencia solicita que a través de la secretaria se deje constancia del quorum, el mismo que es del ciento por ciento, y solicita se dé lectura del orden del día para la presente Junta General Ordinaria, por lo que una vez constatado el quorum necesario solicita se de lectura al orden del día, el cual es:

1. Informe del Gerente del ejercicio económico del 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2018.
3. Pronunciamiento y Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2018.

Luego de analizado y aceptado el orden del día, una vez que se han cumplido los requisitos legales, los socios se instalan en Junta General Ordinaria Universal de Socios y de inmediato pasan a tratarla.

1. Informe del Gerente del ejercicio económico del 2018

Toma la palabra el Ingeniero Juan José Torres Duran, en calidad de Gerente de la compañía y procede a dar lectura de su informe.

Una vez leído el informe y no habiendo observaciones ni inquietudes al mismo, se procede a la Votación de este punto.

La Junta aprueba por el informe de Gerencia del 2018, con las recomendaciones realizadas y reitera la confianza en la Gerencia.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

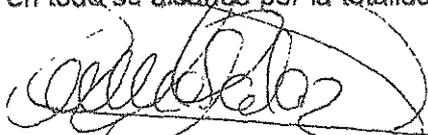
Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien expone los puntos más relevantes del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, mismos que han estado a disposición de los socios con anterioridad.

A continuación, se pasa a la votación correspondiente. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por unanimidad de los socios.

3. Pronunciamiento y Resolución sobre el destino los resultados correspondientes al ejercicio económico del 2018.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día. La Junta conoce lo concerniente a las Utilidades correspondiente al ejercicio económico del 2018, después de Participación Trabajadores, de acuerdo al Código de Trabajo; el Impuesto a la Renta, de acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y del fondo de reserva legal de acuerdo lo que estipula la Ley de Compañías. El Ing. Juan José Torres Durán mociona que no se repartan las utilidades la misma que pasará el cien por ciento a formar parte de la cuenta de Resultados, de modo que se pueda capitalizar la empresa. La Junta aprueba por unanimidad no repartir utilidades.

Sin otro punto que tratar se otorga un receso de treinta minutos hasta que la presente acta sea elaborada, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída y ratificada en toda su alcance por la totalidad de los socios, quienes firman el pie para constancia



CECILIA IRENE SALAZAR SANCHEZ
SOCIA



GUIDO ADOLFO TORRES ANDRADE
SOCIO



MIREYA ISABEL ARROYO RIVAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA



JUAN JOSE TORRES DURAN
GERENTE GENERAL-SECRETARIO